+

En la ciud. de Lorca dos dias del mes de febrero de mill y seis y nueve años

este dia se juntaron a concejo en la ala de la ayuntamiento de esta ciud. para entender en lo que de yuso se acaba de saber el ldo. Fran.co Morales alcalde mayor de esta ciud. el ldo. m.n de Loreta alferez mo. el capitan Don Martin Leones navarro don ant.o marin m.te Jusepe Jinei p.r nau.o de alvelles p.r ruiz Saler Julian de Torres don p.o Leones navarro don Joan de Albur que que Leones don Sebastian Sanchez de alarcon don Joan Ponce de Leon Juan nau.o de Guevara Fran.co Garcia de alcaraz don p.o Fernandez Manzanos ant.o de Guevara

Jueces de mula jurados

mandaron que al mayordomo de esta ciud. de los maravedis de su cargo de y pague al s.r don Luis de Lugo doy Ponce de Leon corregidor de esta ciud. o a quien su poder uviere setenta y dos mill y quinientos maravedis que a de aber de su salario de tal corregidor de esta ciud. de los de los tercios de los años que se cumplira a tres dias del mes de junio primero venidero los quales le pague por esta vez sin perjuicio de dho. que esta ciud. tiene el pleyto pendiente ante su mag.d en razon de ser ci mi ento ~~mento~~ del dho. salario y para ello se de libramiento en forma con el qual y carta de pago de su merced o de quien su poder ovure se le pasaran en cuenta